

Guayaquil, Marzo 29 de 2013

Señores Accionistas
PROMOTICK S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2012.

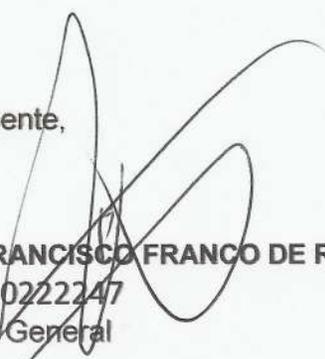
Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, nos hemos mantenido; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, se generó una utilidad de \$ 108.730,08 USD en lo que corresponde a nuestra actividad principal, de los cuales \$ 16.309,51 corresponden a la participación trabajadores.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



JUAN FRANCISCO FRANCO DE RIVERO
CI. 0920222247
Gerente General